ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	1066-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Se realizó verificación de asistencia durante el mes de noviembre de las PER que se encuentran estudiando en la IE Jorge Eliecer Gaitán, elaborando posteriormente la planilla de Formación Educativa. Esta actividad se realizó desde el 01 al 05 de diciembre del presente año. Desde el 01 al 28 de diciembre, se realizó el respectivo cargue de registros de asistencias psicosociales de población en Reincorporación atendida en el SIR durante el presente mes, de acuerdo a base de datos enviada a mi nombre. Se atendieron ocho personas pertenecientes al programa Camino Diferencial de Vida, realizando acompañamiento psicosocial como parte de la Estrategia de Atención Diferencial a jóvenes, verificando el cumplimiento de restablecimiento de derechos de acuerdo a la normatividad vigente. Dicha atención se realizó desde 15 a 28 de diciembre del presente año. En este periodo contractual, se atendieron 69 PER asignadas para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica, realizando seguimiento con referencia a la contingencia de COVID-19, verificando estado de salud, medidas de promoción de la salud, garantía de derechos, además de verificar composición y dinámica familiar. Dichas atenciones se realizaron en este mes desde las 08:00 a.m. a las 05:00 p.m., por medio de contacto vía telefónica, virtual y los miércoles de manera presencial, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional y territorial debido a contigencia COVID-19.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En este periodo contractual, se entregó el informe respectivo respecto a la socialización de los decretos presidenciales en el mes de diciembre, dirigida a la población en reincorporación, con el fin de mitigar impacto socioeconómico por pandemia COVID-19. Dicho informe fue entregado el 17 de diciembre de 2020, a las profesionales Denis Aguilar y Maria Angelica Sabogal.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a cuatro PER que así lo requirieron, de acuerdo a sus complejidades en salud (ca de seno y situación de discapacidad) y enfoque diferencial. En este periodo contractual, se atendieron 69 PER asignados para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica, realizando seguimiento con referencia a la contingencia de COVID-19, verificando estado de salud, medidas de promoción de la salud, garantía de derechos, además de verificar composición y dinámica familiar. Se realizó el respectivo acompañamiento para el desarrollo de los grupos focales en la implementacion del Plan Departamental de Reincorporación, espacio de discusión de las principales problemáticas y alternativas de solución en torno al proceso de reincorporación económica, social y comunitario en el territorios. Dicha actividad se realizó el día 3 de diciembre del presente año en las instalaciones de la ARN.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a cuatro PER que así lo requirieron, de acuerdo a sus complejidades en salud (ca de seno y situación de discapacidad) y enfoque diferencial. Se realizó el respectivo acompañamiento de las PER en el curso "Cria de gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos" apoyando el proceso de asistencia al curso virtual. Dicho ejercicio se realizó desde el 01 al 10 de diciembre del año en curso. Se realizó gestión operativa pertinente para el desarrollo adecuado del Proyecto 109421 PNUD-ARN “Apoyo financiero para el acceso y la permanencia a educación superior”, entregando la documentación en físico requerida de la PER Leidy Vanessa Zuleta Peña y Yesica Katerine Torres a los orientadores respectivos para ser direccionada al PNUD. Se realiza la respectiva convocatoria y preinscripción para el acceso a la oferta de formación Operario en panadería o auxiliar en cocina y Técnico en cosmetología y estética integral promocionada por el SENA, por convocatoria cerrada y en forma presencial en la ciudad de Villavicencio, a iniciar en el primer Trimestre del año 2021. Dicha actividad se realizó entre los días 04 al 07 de diciembre del año en curso, entregando un informe de lo actuado a los orientadores el día 07 de diciembre del año 2020. Se participó activamente en la Reunión de concertación del plan de acción 2021 Regional Meta; convenio SENA -ARN, elaborando el acta respectiva junto con la facilitadora Kena Cardona entregada al orientador Omar Prieto. Dicha actividad se realizó el día 1 de diciembre del año 2020. Se realizó respectiva convocatoria de las PER asignadas a mi nombre para su participación en la actividad Cultura y recreación liderada por el Instituto municipal de deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER - realizada el 11 de diciembre del presente año, por medio virtual. Igualmente, se realizó acompañamiento a esta actividad, con la colaboración del grupo de facilitadores de Villavicencio.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza la convocatoria y postulación - inscripción en página web - de los líderes y lideresas que hacen parte de la población en reincorporación para participar en el concurso de méritos a becas de para el fortalecimiento del liderazgo de hombres y mujeres que desarrollan iniciativas, proyectos o programas de impacto social. Estas becas serán otorgadas por la Fundación Origen. Dicha convocatoria e inscripción se realizó entre los días 7 al 10 de diciembre del 2020.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	1066-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo contractual, se atendieron 72 PER asignados para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica, realizando seguimiento con referencia a la contingencia de COVID-19, verificando estado de salud, medidas de promoción de la salud, garantía de derechos, además de verificar composición y dinámica familiar. Dichas atenciones se realizaron, desde las 08:00 a.m. a las 05:00 p.m., por medio de contacto vía telefónica y virtual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional y territorial debido a contigencia COVID-19.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo contractual no se programaron visitas domiciliarias e institucionales debido a contigencia COVID-19.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizaron las respectivas entregas de planillas de intervención individual y cargue de las asistencias del mes de diciembre de 2020, según periodo contractual. Se realizó el respectivo envío de la información mensual de las Fichas de Reincorporación con corte 31 de noviembre de 2020 a los orientadores. Dicho informe se entregó el 1 de diciembre de los corrientes. Se rindió oportunamente, cada lunes del mes, los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales. Se realizó el respectivo registro en SIRR de las asistencias de PER a las atenciones psicosociales realizadas en el mes de diciembre por el facilitador John Arnubal Castro Botero, apoyando al personal de digitación de la ARN. Dicha actividad se realizó entre el 20 y 28 de diciembre del presente año.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregaron de manera acuciosa los documentos diligenciados como planillas de asistencia a las diferentes actividades de la poblacion objeto, dentro de los plazos establecidos por la ARN. De igual manera, se realiza la respectiva entrega documental de las planillas de asistencia psicosocial desarrolladas vía virtual y telefónica en el mes de noviembre y diciembre del año 2020, conforme a las indicaciones brindadas en el MEM20-012924 de la ARN, en formato PDF ubicándolas en la carpeta virtual compartida dispuesta por el técnico de archivo del GT Meta y Orinoquia. Dicha entrega se realizó el día 28 de diciembre de los corrientes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	1066-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se entregó informe sobre los resultados logrados en el mes de noviembre en la articulación Actores Privados para el desarrollo integral de las PER, de acuerdo al los fundamentos de “Paz con Legalidad”. Dicho informe se entregó a la responsable de corresponsabilidad ARN el dia 04 de diciembre de 2020. Se realiza el respectivo apoyo para el registro de las asistencias en el mes de noviembre a formación académica en el SIRR de las PER participantes en el proyecto Arando la Educación, que se encuentran estudiando en la IE Gabriela Mistral. Dicha actividad se realizó los días 11, 12 y 13 de diciembre del presente año. Se realiza respectivo seguimiento a 10 proyectos productivos individuales de la población en reincorporación asignadas a mi nombre, entregando un informe del mismo al orientador productivo Luis Martínez, entregado el 10 de diciembre del presente año. Se realizó la convocatoria de la población indígena en reincorporación para su participación en los grupos focales virtuales en los cuales se socializó el Programa Especial de Armonización para la Reintegración y Reincorporación Social y Económica con Enfoque Indígena y de Género, de acuerdo al convenio 1662 de 2020 con la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana OPIAC. Dicha convocatoria se realizó entre el 1 y 2 de diciembre de 2020, además se realizó el respectivo acompañamiento a la actividad de estos grupos focales el día 4 de diciembre de 2020. Se realiza la respectiva entrega del informe sobre la gestión desarrollada en el componente de habitabilidad y vivienda con las PER asignadas a mi nombre. Dicho informe fue entregado al orientador productivo Luis Martinez el día 08 de diciembre de los corrientes. Se participó activamente en la sensibilización y socialización de la Estrategia Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización de la Poblacion en Proceso de Reincorporación realizada en las instalaciones de la ARN el 15 de diciembre del presente año, cumpliendo el rol de relator y enviando un informe de sistematización de la actividad, el mismo día, describiendo las dinámicas de la actividad.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo contractual no se me asignó participar en actividades adicionales

HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”